Guayaquil, 11 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA OLGMARY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: INMOBILIARIA OLGMARY S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 53.939.55; los gastos generales fueron USD 50.938.21; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria, nos arroja una Utilidad de USD 13.871.22; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 15% Participación a trabajadores, 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

A pesar que, en el presente período se obtuvo utilidad, para el próximo período económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sra. Mónica Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

OLGA CAJO MOYOTA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
28 ABR 2010
Efrén Roca Sosa
GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de abril del 2010

Señores
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

A continuación detallo el listado de administradores:

| Nombre | Nacionalidad | Cédula | Cargo |
|---|---|---|---|
| CAJO MOYOTA OLGA MARIA | Ecuatoriana | 0902068436 | Gerente General |
| MENA SANCHEZ EDUARDO DE JESUS | Ecuatoriana | 0100919703 | Presidente |

Compañía: INMOBILIARIA OLGMARY S.A.
No.Exp.: 109878
Ruc: 0992271035001

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIETARIOS
28 ABR 2010
Ab. Efrén Roca Sosa
GUAYAQUIL

Olga Maria Cajo M.
Gerente
Inmobiliaria Olgmary S.A.